

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 1 6 00 2012

RES. H. N° 4721-12

EXPTE. Nº 4.737/12.-

VISTO:

Las presentes actuaciones referentes al llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación semiexclusiva, para la asignatura Introducción a la Investigación Periodística y al Periodismo de Opinión con extensión a Teoría y Práctica de la Prensa Escrita (Plan 2005) de la carrera de Ciencias de la Comunicación, y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado publicidad a las Actas de Cierre de Inscripciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. Nº 17 de la Res. Nº 661/88 y Modificatorias;

Que no se han realizado objeciones ni presentaciones dentro del plazo establecido;

Que atento a lo dispuesto por el Art. Nº 22 del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- ACEPTAR la siguiente nómina de aspirantes para la cobertura del cargo mencionado en el exordio:

Nº	APELLIDO Y NOMBRE	N° DOCUMENTO
1	CASTILLO, SILVIA YOLANDA	25.375.969
2	BRIZUELA MANGIONE, ANALIA VERONICA	22.637.587
3	ELIAS, MARIANA ROSITA	20.733.704
4	BARROJO, SILVIA ESTELA	26.713.926
5	AIMETTA, MARIA FEDRA	24.998.202
6	ROSALES AROZARENA, MIGUEL ESTEBAN	20.871.090
7	GAUFFIN, ANDRES FEDERICO	14.304.093
8	RAMALLO, MARIA CANDELARIA	25.069.568
9	QUIROGA NUÑEZ, DANIEL MARCELO	24.338.971

ARTICULO 2º.- HÁGASE SABER, publíquese en carteleras y elévese al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/12

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI Secretario Académico Facultad de Humanidades - UNSa

ESP. FLOR de MARIA del V. KIUNUA DECANA Facultad de Humanidades - U.N.Sa.